



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA)

*TERCERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE AGOSTO DE 2020*

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
06 de agosto de 2020



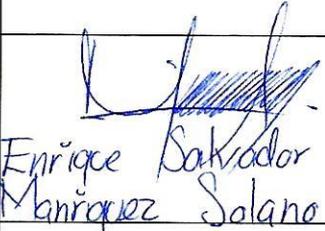
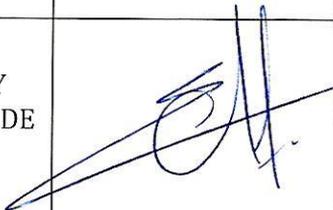
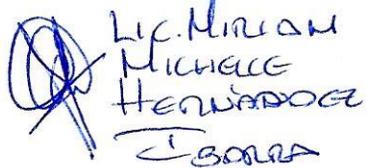
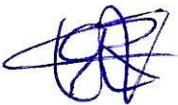
1.- BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA DEL SUPLENTE
ANDRÉS LAJOUS LOAEZA SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>PRESIDENTE SUPLENTE</i>		 ANA MARÍA MORALES CHÁVEZ
JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		 Hugo Flores Sánchez
LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		 Patricia Rodríguez Astorga
FADLALA AKABANI HNEIDE SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		 María de la Luz Hernández Fejé
MARINA ROBLES GARCÍA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		 CESAR GALVEZ
MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		 ENRIQUE VALVERDE
BRANDO ALAN FLORES PÉREZ SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		 ANA MARÍA MORALES CHÁVEZ



LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE TITULAR	NOMBRE Y FIRMA DE SUPLENTE
<p>EDWIN MERAZ PROCURADOR FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>(INVITADO)</i></p>		
<p>JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>(COMISARIO)</i></p>		 Enrique Salvador Manríquez Salano
<p>NOELIA PEÑA HURTADO SUBDIRECTORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS NACIONAL FINANCIERA S.N.C. <i>(FIDUCIARIA)</i></p>		
<p>JORGE SOSA GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>SECRETARIO EJECUTIVO</i></p>		
<p>LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>(INVITADO)</i></p>		
<p>MARGARITO ROJAS SALAS DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>(INVITADO)</i></p>		
<p>ERNESTO DE JÉSUS LÓPEZ GALINDO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>(INVITADO)</i></p>		 Lic. Miriam Michelle Hernández Ceballos
<p>LÍDICE ROCHA MARENCO <i>SECRETARIA DE ACTAS</i></p>		



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de las Actas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria 2020, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Sesiones Extraordinarias 2020 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.
4. Toma de conocimiento del Informe sobre la situación financiera del Fideicomiso al 31 de julio de 2020.
5. Toma de conocimiento del Informe de las actividades realizadas al 15 de julio de 2020.
6. Aprobación para que el Comité Técnico del Fideicomiso se adhiera al Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Secretaría de Movilidad e instrucción a la Secretaría de Actas para que lleve a cabo las gestiones necesarias para su incorporación.
7. Aprobación para solicitar a la Dirección General del Registro Público del Transporte el envío de expedientes correspondientes al "Programa de sustitución de vehículos que cuenten con 10 años de antigüedad o que hayan concluido su vida útil, que prestan el servicio de transporte público colectivo concesionado 2019" para solventar la solicitud de información realizada por la Auditoría Superior de la Ciudad de México en el marco de la Auditoría ASCM/107/19 Financiera y de Cumplimiento en función del Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas".
8. Aprobación del Informe Anual de Desempeño General 2019 del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público elaborado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y del Informe de los Estados Presupuestales, elaborado por el despacho Rivera y Asociados, S. C., auditores externos.
9. Asuntos Generales.



ACUERDO: FIFINTRA/01/03/ORDINARIA/2020

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V; 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS SEXTA INCISOS A), C) y D) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y; PRIMERA Y SEGUNDA DE SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020.

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*


ANA MARÍA MORALES CHÁVEZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



LIC. MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

ENRIQUE VALVERDE
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL
COMITÉ*

Raigida Rodríguez Astorga
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ

Hugo Flores Sánchez
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. BRANDO ALAN FLORES PÉREZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL
COMITÉ

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/01/03/ORDINARIA/2020, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 06 de agosto de 2020.



3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA SESIONES EXTRAORDINARIAS 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

Se somete a consideración del Comité Técnico la aprobación de las Actas correspondientes a las siguientes Sesiones, mismas que fueron previamente circuladas:

SESIONES ORDINARIAS	FECHA DE CELEBRACIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Anexo 1)	20 de febrero de 2020
SESIONES EXTRAORDINARIAS	FECHA DE CELEBRACIÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Anexo 2)	27 de marzo de 2020
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Anexo 3)	21 de abril de 2020
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Anexo 4)	13 de mayo de 2020
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Anexo 5)	05 de junio de 2020
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Anexo 6)	16 de julio de 2020





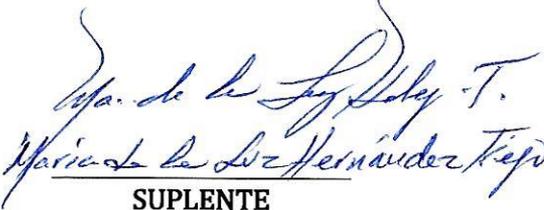
ACUERDO: FIFINTRA/02/03/ORDINARIA/2020

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, 64 y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓN XI Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS CUARTA, INCISO C) Y SEXTA, INCISOS A) Y G) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIMERA Y SEGUNDA DE SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA SESIONES EXTRAORDINARIAS 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*


ANA MARÍA MORALES CHÁVEZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO*
PROPIETARIO DEL COMITÉ


María de la Luz Hernández Tejeda
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ


SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



LIC. MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL*
COMITÉ


ENRIQUE VALVERDE
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO*
PROPIETARIO DEL COMITÉ


DAVID RODRÍGUEZ ASTORGA
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ


HUGO FLORES SÁNCHEZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. BRANDO ALAN FLORES PÉREZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL*
COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/02/03/ORDINARIA/2020, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 06 de agosto de 2020.



4. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL FIDEICOMISO AL 31 DE JULIO DE 2020.

Se presenta para toma de conocimiento del Comité Técnico el Informe sobre la situación financiera del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA) al día 31 de julio de 2020 (Anexo 7).

Dicho Informe está organizado en torno a tres ejes, como se muestra a continuación:

1. Recursos disponibles
2. Intereses cobrados y comisiones por servicios fiduciarios
3. Presupuesto programado y devengado
 - a) Recursos programados para el financiamiento de acciones sociales
 - b) Recursos devengados para el financiamiento de acciones sociales



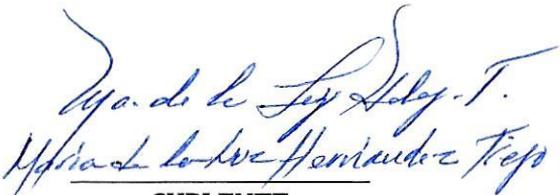
ACUERDO: FIFINTRA/03/03/ORDINARIA/2020

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO ; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS SEXTA INCISO H), SÉPTIMA INCISO S) Y NOVENA INCISO H) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; Y PRIMERA Y SEGUNDA DE SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL FIDEICOMISO AL 31 DE JULIO DE 2020.

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*


ANA MARIA MORALES CHAVEZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


María de los Angeles Hernández Trepo
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


GABRIELA GALVEZ MOEZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


ENRIQUE VALVERDE
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA)

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE AGOSTO DE 2020

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL
COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. BRANDO ALAN FLORES PÉREZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL
COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/03/03/ORDINARIA/2020, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 06 de agosto de 2020.



5. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 15 DE JULIO DE 2020.

Se presenta para toma de conocimiento del Comité Técnico el Informe de las actividades realizadas con corte al 15 de julio de 2020 por parte del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA) (Anexo 8).

Dicho Informe está organizado en torno a las tres acciones sociales aprobadas por este Comité, como se muestra a continuación:

1. "Subsidio A Combustibles Para El Transporte De Pasajeros Público Concesionado Colectivo Clasificado Como Rutas Y Corredores, 2020".
2. "Profesionalización De Las Personas Operadoras Del Servicio De Transporte De Pasajeros Público Colectivo Concesionado Clasificado Como Ruta".
3. "Primer Programa De Sustitución De Vehículos Que Cuenten Con 10 O Más Años De Antigüedad, Que Prestan El Servicio De Transporte Público Colectivo Concesionado Clasificado Como Ruta, 2020".
4. "Programa de Sustitución de Taxi, 2020"



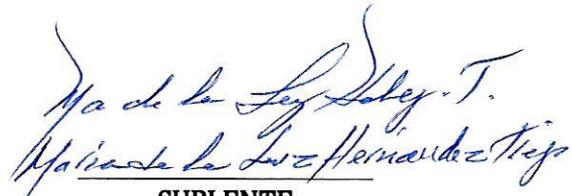
ACUERDO: FIFINTRA/04/03/ORDINARIA/2020

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO ; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS CUARTA INCISO C), SÉPTIMA INCISO T) Y NOVENA INCISO I) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; Y PRIMERA Y SEGUNDA DE SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 15 DE JULIO DE 2020.

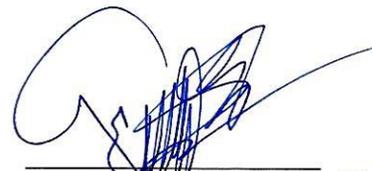
MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*


ANA MARIA MORALES CHAVEZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


María de la Luz Hernández T.
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


CECILIA ALVAREZ H.
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


ENRIQUE VALVERDE
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA)

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE AGOSTO DE 2020

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL
COMITÉ*


SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ*


SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. BRANDO ALAN FLORES PÉREZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL
COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/04/03/ORDINARIA/2020, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 06 de agosto de 2020.



6. APROBACIÓN PARA QUE EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO SE ADHIERA AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INSTRUCCIÓN A LA SECRETARÍA DE ACTAS PARA QUE LLEVE A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU INCORPORACIÓN.

A partir de la revisión y atención de los aspectos susceptibles de mejora planteados por auditorías de ejercicios anteriores, así como de los requerimientos de información hechos por la Auditoría Superior de la Ciudad de México y los auditores externos, se determinó que el Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público tiene un área de oportunidad en materia de control interno y administración de riesgos.

Dado que el Fideicomiso no cuenta con una estructura orgánica que le permita atender los requerimientos básicos para garantizar el control interno y la administración de riesgos, se solicitó a la Secretaría de la Contraloría General y al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Movilidad su opinión sobre cómo atender estos puntos. Dichas autoridades consideraron que el mecanismo idóneo para atender estos requerimientos es adscribir al Fideicomiso dentro del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Secretaría de Movilidad.

En virtud de esto, se somete a consideración del Comité Técnico aprobar que este se adhiera al Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Secretaría de Movilidad e instruir a la Secretaría de Actas a llevar a cabo las gestiones necesarias para realizarlo.



ACUERDO: FIFINTRA/05/03/ORDINARIA/2020

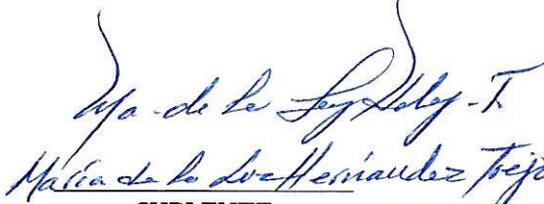
EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, 64 y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓN XI Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS CUARTA, INCISO C), SEXTA, INCISO A), SÉPTIMA, INCISO D), O) Y R) Y NOVENA, INCISO G) Y N) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIMERA Y SEGUNDA DE SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA QUE EL COMITÉ TÉCNICO SE ADHIERA AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INSTRUYE A LA SECRETARIA DE ACTAS PARA QUE LLEVE A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU INCORPORACIÓN.

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO*
PROPIETARIO DEL COMITÉ

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ


ANAMARIA MORALES CHÁVEZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA


María de la Soledad Trejo
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA


SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



LIC. MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

Enrique Valverde
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

Diego Rodríguez Astorga
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

Hugo Flores Sánchez
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. BRANDO ALAN FLORES PÉREZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/05/03/ORDINARIA/2020, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 06 de agosto de 2020.



7. APROBACIÓN PARA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE EL ENVÍO DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES AL “PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS QUE CUENTEN CON 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD O QUE HAYAN CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL, QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO 2019” PARA SOLVENTAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN REALIZADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MARCO DE LA AUDITORÍA ASCM/107/19 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO EN FUNCIÓN DEL CAPÍTULO 4000 “TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS”.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México informó al Mtro. Andrés Lajous Loaeza la apertura de la Auditoría ASCM/107/19 Financiera y de Cumplimiento en función del Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas” mediante oficio DGACF-C/20/290 del 22 de junio de 2020 (Anexo 9).

El 14 de julio de 2020, se recibió una segunda solicitud de información y documentación complementaria (Anexo 10) por parte de la Auditoría. En el punto 13 de dicha solicitud se requieren los expedientes de los siguientes beneficiarios del “Programa de Sustitución de Vehículos que cuenten con 10 años de antigüedad o que hayan concluido su vida útil, que prestan el servicio de transporte público colectivo concesionado 2019”:

Beneficiario			Monto pagado
Nombre	CURP	RFC	
AUTOTRANSPORTES MONTE DE LAS CRUCES	-	AMC-450920	3,850,000.00
GARDUÑO VELÁZQUEZ EFRAÍN	GAVE670820HDFRZF01	GAVE670820	1,050,000.00
BENÍTEZ MIRANDA LEONCIO ABEL	BEML560801HDFNRN09	BEML560801	1,050,000.00
PACHECO SANDOVAL ARMANDO	PASA551004HDFCNR02	PASA551004	700,000.00
MARTÍNEZ SÁNCHEZ GUSTAVO	MASG570905HDFRNS09	MASG570905	700,000.00
HUERTA CHÁVEZ HÉCTOR	HUCH561001HDFRHC00	HUCH561001	700,000.00
TORAL SÁNCHEZ ENRIQUE HUGO	TOSE690715HDFRNN18	TOSE690715	700,000.00

Para poder dar respuesta a esta solicitud, es necesario que la Dirección General de Registro Público del Transporte, autoridad encargada del resguardo de estos documentos, envíe los expedientes a esta Secretaría de Actas. En virtud de esto, se somete a aprobación del Comité Técnico solicitar a la Dirección General en comento el envío de los expedientes para solventar el requerimiento de información de la auditoría. Una vez que los expedientes hayan sido digitalizados, estos se deberán regresar a la Dirección General de Registro Público del Transporte para su resguardo.



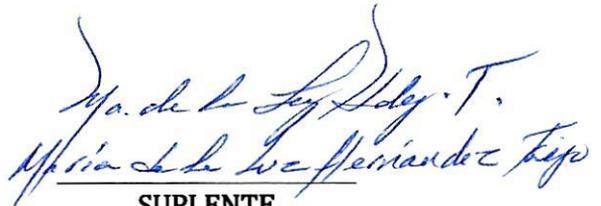
ACUERDO: FIFINTRA/06/03/ORDINARIA/2020

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO ; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS CUARTA, INCISO C); SÉPTIMA, INCISOS D), O), R) y Y); Y NOVENA, INCISOS E), F), L) Y N) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIMERA Y SEGUNDA DE SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE EL ENVÍO DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES AL “PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS QUE CUENTEN CON 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD O QUE HAYAN CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL, QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO 2019” PARA SOLVENTAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN REALIZADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MARCO DE LA AUDITORÍA ASCM/107/19 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO EN FUNCIÓN DEL CAPÍTULO 4000 “TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS”.

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*


ANA MARÍA MORALES CHAVÉZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


MARÍA DE LA SOLEDAD T. HERRERA
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


MARINA ROBLES GARCÍA
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



LIC. MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

JUAN QUE VALLENDE
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL
COMITÉ*

Rodrigo Rodríguez Astorga
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ*

Hugo Flores Sánchez
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. BRANDO ALAN FLORES PÉREZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL
COMITÉ*

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/06/03/ORDINARIA/2020, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 06 de agosto de 2020.



8. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO GENERAL 2019 DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL INFORME DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES, ELABORADO POR EL DESPACHO RIVERA Y ASOCIADOS, S. C., AUDITORES EXTERNOS.

La Secretaría de Contraloría General de la Ciudad de México, por medio de sus Unidades Administrativas y los Órganos Internos de Control, realiza las funciones de evaluación y vigilancia de la gestión pública. Para ello, la Dirección de Comisarios y Control de Auditores Externos cuenta con la facultad de rendir anualmente un informe de desempeño de las entidades Paraestatales que integran la Administración Pública de la Ciudad de México. Lo anterior, con objeto de identificar las problemáticas existentes y emitir recomendaciones que fomenten un mejor desempeño.

A su vez, el Despacho Rivera y Asociados, S.C. fue contratado por la Secretaría de la Contraloría General para llevar a cabo la auditoría externa del ejercicio fiscal 2019 al Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.

El despacho entregó el Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo de la Auditoría Externa Ejercicio 2019 (Anexo 11), documento en el que se abstiene de emitir su opinión sobre los Estados Presupuestales debido a que no pudo obtener evidencia de auditoría que proporcionase una base suficiente y adecuada para emitir dicha opinión.

Por lo anterior, se somete a aprobación de los integrantes del Comité Técnico el Informe Anual de Desempeño General del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público correspondiente al ejercicio 2019 (Anexo 12), elaborado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y el Informe de los Estados Presupuestales, elaborado por los auditores externos.



ACUERDO: FIFINTRA/07/03/ORDINARIA/2020

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 47, 51, 64 y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 3 Y 16 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS SÉPTIMA INCISO U) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIMERA Y SEGUNDA DE SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA EL INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO GENERAL 2019 DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL INFORME DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES, ELABORADO POR EL DESPACHO RIVERA Y ASOCIADOS, S. C., AUDITORES EXTERNOS.

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*


ANA MARIA MORALES CHIANEZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL
COMITÉ*


María de la Luz Hernández Trujillo
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA





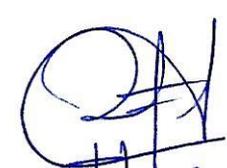
LIC. MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*


ENRIQUE VALVERDE
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL
COMITÉ*


SERGIO POLO
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ*


HUGO FLORES SÁNCHEZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. BRANDO ALAN FLORES PÉREZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/07/03/ORDINARIA/2020, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 06 de agosto de 2020.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA)

*TERCERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE AGOSTO DE 2020*

9. ASUNTOS GENERALES.

